

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21295 *REAL DECRETO 1813/1998, de 31 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Julio David Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de mayo de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Julio David Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz, Magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia provincial de Vitoria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de septiembre de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21296 *REAL DECRETO 1887/1998, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Teresa María Sarmiento Gomes-Pereira como Inspectora general del Ministerio de Economía y Hacienda.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1998,

Vengo en disponer el cese de doña Teresa María Sarmiento Gomes-Pereira como Inspectora general del Ministerio de Economía y Hacienda, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

21297 *REAL DECRETO 1888/1998, de 4 de septiembre, por el que se nombra a doña Angelina Trigo Portela Inspectora general del Ministerio de Economía y Hacienda.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1998,

Vengo en nombrar a doña Angelina Trigo Portela Inspectora general del Ministerio de Economía y Hacienda.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21298 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrige error de la Resolución de 16 de julio de 1998, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.*

Advertido error en la propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda que dio lugar a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, se formula la oportuna rectificación:

En el anexo de dicha Resolución, en la página 25755, donde dice: «Turno: Promoción; NOPS: 1; apellidos y nombre: Carrión Alzaraz, Matías», debe decir: «Apellidos y nombre: Carrión Alcaraz, Matías».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de agosto de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda
y Director general de la Función Pública.